

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38158** *INSTALACIONES SOLDAIR, S.L.*

D<sup>a</sup> María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 129/2010, seguidos a instancia de Tesorería General de la Seguridad Social contra Instalaciones Soldair, S.L., se ha dictado resolución de fecha 14-12-2010, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Instalaciones Soldair, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.091,88 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 14 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100091536-1